



Rememora Mesa Directiva el aniversario luctuoso de Fray Servando Teresa de Mier

Boletín No. 5618

- Honremos su legado y reafirmemos sus ideales de libertad, independencia y justicia: diputada Blanca Alcalá

En la sesión presencial de este martes, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento con motivo del aniversario luctuoso de Fray Servando Teresa de Mier, en el apartado de efemérides.

La diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI), en funciones de presidenta de la Mesa Directiva, expresó que Fray Servando Teresa de Mier fue un personaje fundamental en la historia de México; nació el 18 de octubre de 1763 en Monterrey y fue un defensor inalcanzable de la República y el federalismo.

Indicó que fue un notable orador, cuyo don de palabra puso en muchas ocasiones en riesgo su vida; recordado por el pronunciamiento que realizó en el Santuario de Guadalupe, hoy Basílica de Guadalupe, en 1794, ante el virrey y el arzobispo de México, “discurso con el que acaba con la legitimación de la conquista española”.

Ese acto de valentía, añadió, le acarreó el exilio y la persecución durante 20 años; además, fue un defensor de la libertad de expresión, de creencias y del derecho de no ser perseguido por ideas u opiniones políticas, así como del derecho a la democracia.

Precisó que en diciembre de 1823 recomendó que la nación fuera gobernada como una República centralista. Fray Servando Teresa de Mier falleció el 3 de diciembre de 1827, sus restos descansan en el Convento de Santo Domingo.

“Hoy al recordar su aniversario luctuoso, honremos su legado y reafirmemos nuestro compromiso con los principales ideales que defendió: la libertad, la independencia y la justicia”, concluyó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

06/12/2023

LEGISLATIVO

